

DIRECCION - Y - REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - E - IMPRENTA Garcia Lovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 6 PESETAS TRIMESTRE.....RESTO DE ESPAÑA, 750.....EXTRANJERO, 15.....NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

“OLIVOS DE PLATA...”

Así encabeza el “Diario de Madrid” un artículo interesantísimo, en el que recoge impresiones sobre una “riqueza que España no puede dejar disminuir, porque interesa mucho a dos grandes sectores de la opinión”, habiendo tenido el acierto de acudir a un hombre tan capacitado en estos problemas del aceite como don Rafael Salgado, presidente de la Cámara de Comercio de Madrid y amigo nuestro queridísimo.

No sabemos si García Lorca, al expresar su admiración y su cariño por los “Olivos de plata”, ha determinado que el gran rotativo madrileño, en su número del pasado día 6, rompa una lanza en defensa de la riqueza olivarera, o si, espontáneamente, por propia iniciativa, ha matizado su trabajo con la cita del inspirado poeta y con los datos de una personalidad tan digna como el señor Salgado, al que en nuestras luchas dentro y fuera de los organismos oficiales del aceite, le vimos siempre olvidar los intereses particulares de su negocio, para sumar su autorizada opinión a la de los que reclamamos un trato adecuado para este ramo de la agricultura, que viene siendo la Cenicita de la economía española. Que ya sea por lo uno o por lo otro, el que puede, así está explicada la colocación de un remanente de importancia.

No obstante estas manifestaciones alentadoras para este año de cosecha corta con escasas reservas, puesto que la del anterior también fue mala, no debemos confiarnos, por que la razón natural nos dice que el olivo nuevo va produciendo ya, y que el viejo no muere mientras se renueve con la tala sus ramones; y no puede dudarse de que los números nos dirán dentro de un período corto, a cuanto asciende la cosecha media del quinquenio, que habrá aumentado en términos ruinosos si no se acude a salvar la situación con las medidas apuntadas por el señor Salgado.

Una vez más, nos encontramos en una magnífica finca de olivos, nos preguntaba el entonces jefe del Estado, si convenía ya prohibir la plantación de más olivos, y sin pararnos a pensar, le contestamos que no, por tratarse de un producto de exportación y estar considerado como el mejor del mundo entre los aceites vegetales para la alimentación. Hace pocos días, en un pleno de la Asociación de Oliveros, votamos por que se siguiera plantando, y esto nos tiene preocupados, por que tal vez no se deba ya aconsejar que se planten, sino que se debe prohibir en vista de la conducta que se sigue con esta riqueza.

Los mercados de la Argentina y del Uruguay parece que llevan buen camino para entenderse con España. Los oliveros tenemos allí al inteligentísimo secretario de la Federación de Exportadores, señor Cachot, que nos tiene al tanto de la labor que realiza la Comisión, con una diligencia admirable; pero no obstante esta ventaja, echamos de menos la representación de los productores que debió ir a América en primer lugar, porque está muy mal visto que no se cuente con la clase, y además, porque en la Argentina principalmente, se están haciendo plantaciones de olivos, y habría sido muy interesante haber recogido datos visitando los campos para conocer la importancia del cultivo y su aspecto económico. También el mercado de Buenos Aires quiere que se le sirva aceite sin desnaturalizar, y ese problema era digno de estudio con miras a la producción. Hay cosas que no las pueden evacuar los especialistas en Tratados y Convenios comerciales a base de contingencias. En fin, ya pasó.

rectificado, mal llamado refinado, que pierde, no solo la mayor parte de las vitaminas, sino que puede confundirse con los demás de orujo y de semillas. Ahora, las palabras “no interesa” es el sobreprecio para premiar la perfecta elaboración.

Tienen un enorme interés las apreciaciones del señor Salgado referentes al consumo interior. Estamos absolutamente conformes en que dicho consumo del aceite de oliva pasó, hace algunos años, de los 230 millones de kilos, a rebasar los 300. Porque lo hemos vivido podemos dar algunos ejemplos que lo justifican. Por ejemplo, a los caseros, que son los encargados de las fincas con casa en el campo, se les tenía asignado un cuarto de arroba de aceite cada mes, y desde hace más de diez años, se les viene dando media arroba; a los trabajadores del campo, como muleros, etc. que se mantenían, se les señalaba antes media panilla por cabeza, y después pasaron a consumir todo lo que requiera su alimentación. La arroba tiene cien panillas o cuarterones, y era entonces la medida usual. En varias casas que hemos conocido con alguna intimidad, nuestras investigaciones confirman que en igualdad de circunstancias y familiares, la dotación anual de aceite se ha aumentado en un 50 por 100, cuando menos. Como el olivo suele alternar una cosecha mala con una buena, y el aceite lo guarda el que puede, así está explicada la colocación de un remanente de importancia.

No obstante estas manifestaciones alentadoras para este año de cosecha corta con escasas reservas, puesto que la del anterior también fue mala, no debemos confiarnos, por que la razón natural nos dice que el olivo nuevo va produciendo ya, y que el viejo no muere mientras se renueve con la tala sus ramones; y no puede dudarse de que los números nos dirán dentro de un período corto, a cuanto asciende la cosecha media del quinquenio, que habrá aumentado en términos ruinosos si no se acude a salvar la situación con las medidas apuntadas por el señor Salgado.

Una vez más, nos encontramos en una magnífica finca de olivos, nos preguntaba el entonces jefe del Estado, si convenía ya prohibir la plantación de más olivos, y sin pararnos a pensar, le contestamos que no, por tratarse de un producto de exportación y estar considerado como el mejor del mundo entre los aceites vegetales para la alimentación. Hace pocos días, en un pleno de la Asociación de Oliveros, votamos por que se siguiera plantando, y esto nos tiene preocupados, por que tal vez no se deba ya aconsejar que se planten, sino que se debe prohibir en vista de la conducta que se sigue con esta riqueza.

Los mercados de la Argentina y del Uruguay parece que llevan buen camino para entenderse con España. Los oliveros tenemos allí al inteligentísimo secretario de la Federación de Exportadores, señor Cachot, que nos tiene al tanto de la labor que realiza la Comisión, con una diligencia admirable; pero no obstante esta ventaja, echamos de menos la representación de los productores que debió ir a América en primer lugar, porque está muy mal visto que no se cuente con la clase, y además, porque en la Argentina principalmente, se están haciendo plantaciones de olivos, y habría sido muy interesante haber recogido datos visitando los campos para conocer la importancia del cultivo y su aspecto económico. También el mercado de Buenos Aires quiere que se le sirva aceite sin desnaturalizar, y ese problema era digno de estudio con miras a la producción. Hay cosas que no las pueden evacuar los especialistas en Tratados y Convenios comerciales a base de contingencias. En fin, ya pasó.

vadores italianos obtienen un precio superior en seis o siete pesetas por arroba, comparándolo con el nuestro. Los problemas son distintos.

Antonio Zurita

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil don José Gardoqui Urdanivia recibió ayer a los periodistas y les manifestó que en toda la provincia la tranquilidad era absoluta.

Añadió que han comenzado a llegar a Córdoba fuerzas de la Guardia civil enviadas por el ministro de la Gobernación para montar un estrecho servicio de vigilancia en la provincia que impida a toda costa los robos de aceitunas y bellotas.

La secretaría del Gobierno Por traslado con igual cargo a Badajoz del secretario de este Gobierno don Julio Ramos Alfajeme, se ha hecho cargo de la secretaría interinamente el oficial primero don Benigno Lacort Jiménez.

TRIBUNALES

Causa por atentado y lesiones

Ayer, en la Sala primera de esta Audiencia, se celebró la vista, ante el Tribunal de Urgencia, de la causa instruida en el Juzgado de Hinojosa del Duque, contra Gregorio Obrero Barbacho, por los delitos de atentado y lesiones.

El Tribunal condenó al procesado a la pena de seis meses de arresto mayor por el primer delito y a la de 20 días de arresto mayor y 250 pesetas de multa por el segundo.

Juicios orales

Hoy, en la Sección primera, habrá cuatro juicios orales:

El de la causa seguida ep. el D. 11.º contra Antonio Millán Molina, por robo.

Defenderá al procesado el abogado señor Espina y le representará el procurador señor Barasona.

El de la procedente del Juzgado de la Izquierda de esta capital, contra Rafael Amaro Castillo, por hurto.

La defensa y representación del procesado estarán encomendadas al abogado señor García Pérez Rico y al procurador señor Barbudo.

El de la instruida en el Juzgado de Hinojosa del Duque, contra Miguel Suárez Cape, por lesiones.

La defensa del procesado estará a cargo del abogado señor Espina y la representación encomendada al procurador señor Delgado.

Y el de la seguida en el Juzgado de Montilla, contra Eduardo Roldán Castro, por robo.

Defenderá al procesado el abogado señor Velasco y le representará el procurador señor Guerrero García del Busto.

En la Sala segunda se celebrarán tres juicios orales:

El de la causa procedente del Juzgado de Bujalance, contra Ildefonso Labrador Lavirgen Abad, por allanamiento de morada.

Los señores Espina y Jiménez Abad, tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación de los procesados.

El de la instruida en el Juzgado de Cabra, contra José Ruano Parrado, por imprudencia.

El abogado señor Espina defenderá al procesado y le representará el procurador señor Ramírez.

Y el de la seguida en el Juzgado de Rute, contra Antonio Arias Cuenca, por lesiones.

La defensa del procesado estará a cargo del abogado señor Fernández Castillo y la representación encomendada al procurador señor La Cerda.

Ingreso de causas

Han ingresado en esta Audiencia las siguientes causas:

Sección primera

Juzgado de Baena: Por daños, contra Encarnación Alarcón de la Calle, y por allanamiento de morada, contra Purificación y Araceli Martos Ortiz.

Juzgado de Hinojosa del Duque: por coacciones, contra Justo Pascual Clemente y otros, y por desacato, contra Eulalia Prados Aranda.

Sección segunda

Juzgado de Bujalance: Por muerte de Concepción Rubiano Valenciano.

Juzgado de Fuente Obejuna: Por hurto, contra Manuel Olmo Romero.

Juzgado de Pozoblanco: Por homicidio por imprudencia, contra Juan Ballesteros Calderón, y por muerte de Dolores Gutiérrez Sepúlveda.

REFLEJOS HUMO...

Alguna vez, ha hecho cabriolas sobre mis cuartillas el nombre de Guido da Verona. Sin saber por qué, el novelista italiano, ha sugerido mi reflexión; y no es que este caballero paisano de Danunzio, nos parezca un maestro de prosas, no, da Verona no es ni más ni menos, como novelista, que un escritor de plano medio. Lo que si nos parece extraordinario en él son sus títulos y sobre todo, este: “La vida comienza mañana”.

Este título encierra todo un mundo de sugerencias. Toda la frivolidad de una filosofía muy siglo XX. Toda la amargura de una verdad, que por simple, nos pasa inadvertida y por inadvertida, nos condecora con el marchamo de una incapacidad colectiva e individualista.

Vivimos el día de hoy, tiramos del día de hoy, que al vivirlo o al imaginar que lo vivimos, se está quemando y en la hora solemne de la recuperación, que es esa hora imprecisa y oscilante en que apagamos la luz para dormir y nos sumergimos en nosotros mismos, la hora del diálogo con nuestra conciencia en la que los creyentes espaldas los recuerdos con un “mañana Dios dirá” y los escépticos con el consabido “mañana será otro día”.

Reflexionemos: ¿qué fue nuestro día de hoy? ¡Amargura! Nos reímos mucho; inconsciencia que nos situó de espaldas a tantos motivos como teníamos para haber llorado. Claro, hoy, acortamos un eslabón en la cadena de nuestra vida, sin pensar en la trascendencia que tenía el “vivir un día más”. El día que se duerme, el día que se asesina con el sueño, resume, compendia y puntualiza una legión de años que viviendo, se dejaron pasar.

¿Qué hicimos de noble, de magnífico o de grande en nuestra vida? ¿Qué sueño realizamos? ¿Qué luna cogimos con la mano? ¿Qué ilusión nos enloqueció? ¿Qué quimera convertimos en realidad? ¿Qué glorias logramos? ¿Humo en las respuestas...

Hemos fumado mucho, pitillos y día; y el viento, se llevó las cenizas dejando únicamente el veneno de la nicotina en los pulmones y el veneno de temblores infinitos en el corazón. Y, anhelos irrealizables... Humo azul de pitillos y humo negro de ilusiones quemadas.

Nuestra nobleza, no pasó de la indiferencia hacia el bien ajeno—gentes hay, que sienten la tristeza—¿Grandezas?, no caben cuando se ha logrado la resignación al medio. No es posible pensar en magnificencias, cuando se puede vivir entre tanta cosa miserable. Los sueños, fueron burbujas estalladas en la ancha copa de nuestras vidas. ¿Cómo habíamos de coger la luna, ni nuestras noches careciendo de luz? ¡Ilusiones!; se fueron marchitando bajo la lluvia de los desengaños. Fuimos si, jinetes de la quimera, pero la quimera desbocada nos tiró abajo de sus lomos en cada despertar.

No alcanzamos gloria, por que la inteligencia nos fue infiel día por día y día a día fomentamos la espantable esterilidad de tener que reconocer que al día siguiente, teníamos que volver a empezar: Humo...

Las colectividades arrancan con los defectos del individuo, en el individuo. Por eso, la humanidad se odia, inventa para sus panoramas el aguafuerte de la guerra, se hunde en el fango de todos los rencores, cobija todas las concupiscencias y se entretiene en la paz, jugando a los odios. Y por si todo esto no fueran bastantes desgracias, hace bailar sobre la cuerda de las amarguras al fantástico diábolo de la política que da vueltas y vueltas para acabar lanzándose al espacio por donde vuelan los pájaros negros de la experimentación.

Ante todo esto, asímonos a la esperanza de una vida mejor y digamos con Guido da Verona “La vida comienza mañana”.

El día vivido, solo fue, suicidio lento de nicotina y de temblores en el corazón: Humo...

Joaquín Romero-Marchent (Prohibida la reproducción)

SOR ANGELICA

SUPERA A TODOS LOS EXITOS

HOY, A LAS 6'30, 8'30 Y 10'30,

ULTIMAS PROYECCIONES

EN EL

Teatro Duque de Rivas

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

CON MOTIVO DEL TERCER ANIVERSARIO DE LA EXALTACION A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, EL SEÑOR ALCALA ZAMORA HA RECIBIDO MILLARES DE FELICITACIONES. EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA ACORDA CERRAR EL PROXIMO DIA 15 LA SUSCRIPCION NACIONAL PARA PREMIAR A LA FUERZA PUBLICA. ESTA TARDE PRONUNCIARA EN LA CAMARA SU ANUNCIADO DISCURSO EL SEÑOR LERROUX ACERVA DEL REGIMEN PROVISIONAL DE CATALUSA

Madrid

CON MOTIVO DEL TERCER ANIVERSARIO DE SU EXALTACION A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, EL SEÑOR ALCALA ZAMORA HA RECIBIDO MILLARES DE FELICITACIONES

Hoy, con motivo del tercer aniversario de su exaltación a la Presidencia de la República, el señor Alcalá Zamora ha recibido millares de cartas y telegramas de felicitación. Por el Palacio Nacional desfilaron numerosas personas de todas las clases sociales para firmar en el álbum colocado en la mayordomía.

En nombre del Gobierno, el señor Rocha estuvo en Palacio felicitando al jefe del Estado.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA

A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

La reunión terminó a las dos de la tarde.

Al salir el señor Martínez de Velasco dijo a los periodistas que el Consejo había sido plácido y administrativo.

Nos hemos ocupado de la inversión que ha de darse a los diez millones de pesetas librados para la reconstrucción de Asturias y se ha nombrado una Comisión distribuidora de cantidades.

El señor Villalobos manifestó a los informadores que había dado a conocer a sus compañeros el informe de la Junta de Enseñanza de Cataluña sobre el régimen de enseñanza que ha de implantarse en aquella región.

El señor Vaquero, al salir de la Presidencia, dijo a los periodistas que había distribuido entre sus compañeros copias de un proyecto de ley de reorganización de la policía gubernativa, que por la noche facilitaría a la Prensa.

El ministro de Comunicaciones facilitó la referencia del Consejo.

Dijo que el Gobierno había acordado cerrar el día 15 la suscripción nacional para premiar a la fuerza pública.

Los ministros hemos acordado contribuir a la suscripción con 500 pesetas cada uno.

Hoy, con motivo del tercer aniversario de la exaltación a la Presidencia de la República del señor Alcalá Zamora, el Gobierno, por mediación del señor Rocha, le ha enviado una cordial felicitación.

El Gobierno italiano nos ha anunciado el envío de publicaciones para la reconstrucción de la biblioteca de la Universidad de Oviedo.

El donativo será muy importante, pues el primer envío es de 500 ejemplares.

El ministro de Hacienda ha dado cuenta de una orden ministerial suspendiendo la efectividad del decreto relativo a la recaudación del impuesto sobre la renta en las Vascongadas hasta que se designen las comisiones gestoras que han de sustituir a las que fueron destituidas.

El jefe del Gobierno informó acerca de la lentitud con que se van despachando los trámites judiciales en los sumarios incoados, a pesar de la inspección de las auditorías.

Como es necesario despachar con mucha más rapidez esos sumarios, el Gobierno presentará a las Cortes un proyecto de ley modificando dos artículos del Código de Justicia Militar.

Se ha acordado recomendar a las autoridades militares la necesidad de ampliar el bando del estado de guerra, para evitar la repetición de hechos que como en el caso del asesinato de un fabricante catalán, nos hemos hallado con que no podía aplicarse lo que determinó dicho bando, por tratarse de un caso especial.

Por todo ello se ampliará el bando y se acelerarán los trámites de los procesos en interés de muchos de los procesados, que podrán recobrar su libertad si no se comprueban cargos contra ellos.

Queremos hacer público que el Gobierno no es el causante del retraso en la tramitación de esos procesos.

El ministro de Estado informó sobre el panorama internacional que ha mejorado mucho en relación con los conflictos en puertas.

Sus impresiones son muy optimistas respecto al conflicto de Yugoslavia que está en vías de solución, por intervención de una ponencia propuesta por Inglaterra.

También expresó su confianza en una solución de concordia para el plebiscito del Sarre.

La Sociedad de Naciones ha expresado al Gobierno su satisfacción por el acuerdo de decorar el Salón de España en aquel organismo, con temas de Francisco de Vitoria.

Nos hemos ocupado de los debates parlamentarios y del discurso que esta tarde pronunciará en la Cámara el señor Lerroux acerca del régimen provisional de Cataluña.

El discurso comenzará a las seis y media de la tarde con objeto de darle un buen avance al orden del día.

—¿Se ha ocupado el Consejo de la situación de Asturias?—preguntó un periodista.

—Sí, y se ha acordado presentar a las Cortes un proyecto de ley articulando las funciones de la comisión de reparaciones, en el que se establecerá un sistema de indemnizaciones más perentorias.

El próximo jueves celebraremos un Consejo extraordinario en la Presidencia para tratar varios asuntos de gran interés.

LA NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa del Consejo contiene numerosos asuntos, entre ellos los siguientes:

GOBERNACION: Proyecto de ley de organización de la policía gubernativa.

HACIENDA: Decreto sobre excepción del pago del 20 por 100 al Estado por la venta de solares propiedad de los Ayuntamientos.

Decreto autorizando a la Campsa para aplicar su activo en amortizaciones por un total de 7.872.120 pesetas.

Decreto desestimando un recurso interpuesto por la Compañía Telefónica Nacional de España, contra el pago de su impuesto.

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto disponiendo que la mitad de las escuelas primarias vacantes en las capitales de provincias y pueblos mayores de 15 mil almas, sean provistas con maestros nacionales y la otra mitad por el turno de antigüedad.

AGRICULTURA: Decreto sobre revisión de censos de campesinos a los efectos de la Reforma Agraria.

TRABAJO: Decreto sobre atenciones de Sanidad y asistencia social en Asturias.

Se comenzó el estudio de un proyecto de ley de bases de asociaciones patronales y obreras.

OBRAS PUBLICAS: Decreto suprimiendo el cargo de letrado asesor de las Confederaciones Hidrológicas y que dichas funciones pasen a los abogados del Estado de las provincias donde aquellas radiquen.

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

120.000 pesetas al 14.316, Madrid, Sevilla.

65.000 pesetas al 29.078, San Sebastián, Palma, Puente Genil.

25.000 pesetas al 11.195, Málaga, Valencia, Pizarra, Badajoz.

Con 2.000 pesetas han resultado favorecidos los números que siguen: 3.580, Cartagena, Madrid, Barcelona, Sevilla; 21.301, Zaragoza, San Feliú de Llobregat; 13.828, Cartagena; 19.189, Valencia, Vigo, Granada; 14.808, Murcia, Madrid, Barcelona, Sevilla; 498, Santa Cruz, Palencia, Jaén, Zaragoza; 12.026, Torrevieja; 13.141, Málaga, Madrid, Valencia; 32.483, Madrid; 28.956, Barcelona, Sevilla, Salamanca.

Se ha acordado recomendar a las autoridades militares la necesidad de ampliar el bando del estado de guerra, para evitar la repetición de hechos que como en el caso del asesinato de un fabricante catalán, nos hemos hallado con que no podía aplicarse lo que determinó dicho bando, por tratarse de un caso especial.

Por todo ello se ampliará el bando y se acelerarán los trámites de los procesos en interés de muchos de los procesados, que podrán recobrar su libertad si no se comprueban cargos contra ellos.

Queremos hacer público que el Gobierno no es el causante del retraso en la tramitación de esos procesos.

El ministro de Estado informó sobre el panorama internacional que ha mejorado mucho en relación con los conflictos en puertas.

Pañerías Modernas

Plaza de la República, número 2 Córdoba

GRAN TEATRO.- EMPRESA GUERRERO) TELEFONO 2700

Hoy miércoles 12 de Diciembre de 1934.—DIA POPULAR.—A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—GRAN REBAJA DE PRECIOS.—Ultimas proyecciones de la joya cinematográfica "Paramount" EN ESPAÑOL, titulada CANCIÓN DE CUNA, adaptación de la obra cumbre del insigne novelista español GREGORIO MARTINEZ SIERRA.—La película de más éxito del año!—PRECIOS POPULARES.—Butaca, 150 pesetas.—Anfiteatro, 0'60.—Paraiso, 0'30.—Mañana, la película "FOX" JUEGO DE PILLOS, por THOMAS MEIGHN y CHLOTTE GREENWOOD.—Sábado, estreno "Fox": UN CAPITAN DE COSACOS, hablada y cantada en español por JOSE MOJICA, ROSITA MORENO y MONA MARIS.

Teatro Duque de Rivas.—Empresa A. Cabrera

Hoy miércoles, a las SEIS Y MEDIA, OCHO Y MEDIA Y DIEZ Y MEDIA.—ULTIMAS PROYECCIONES DE ESTE PROGRAMA.—Primer: VAYA CALOR, dibujo sonoro.—Segundo: SOR ANGELICA hablada en español.—Butaca, 2'00.—Grada, 0'30.—El sábado, TEMPESTAD AL AMANECER, hablada en español.—El domingo, a las once y media de la mañana y cuatro tarde, GRAN PROGRAMA DEDICADO A LOS NIÑOS.—En breve, CASANOVA (El galante aventurero) y CUESTA ABAJO, habladas en español.

CINE ALKAZAR—Empresa CINAES

No sabemos si hay función en este Cine.

CINE GONGORA.—Empresa SAGE

Ignoramos si hay función en este Cine.

ENSEÑANZA NACIONAL

Un decreto sobre graduadas

La "Gaceta" ha publicado el siguiente decreto sobre graduadas: "Artículo 1.º En los grupos escolares con dirección única en que el número de secciones, entre uno y otro sexo, sea superior a 14, subsistirá aquella desempeñada por quien actualmente la ejerza en propiedad. En estos casos, el maestro o maestra directores no tendrán grado a su cargo y ejercerán las funciones y atribuciones que les confirió el reglamento de escuelas graduadas y cuantos servicios les hayan encomendado otras disposiciones ministeriales.

Art. 2.º En los grupos escolares de dirección única en que el número de secciones sea inferior al señalado, el director o directora tendrá a su cargo una sección. Quedan exceptuados de desempeñar grado los directores o directoras de graduadas que obtuviesen dicho cargo por oposición en esas condiciones.

Art. 3.º En las actuales graduadas de niños, de niñas o de párvulos, el director o directora tendrá a su cargo una sección mientras el número de estas no exceda de 14.

Para que pueda llevarse a efecto lo que se dispone en este y en el anterior artículo, tan pronto como vacen en una graduada alguna de las secciones servidas por maestro o maestra se encargará de ella el que venia desempeñando la dirección.

El artículo 4.º dice que las plazas que queden sobrantes por lo anterior, podrán ser destinadas a crear nuevas secciones en la misma graduada o en otras escuelas de la localidad o en la provincia a propuesta de la Junta de inspectores.

Ar. 5.º Cuando vacue la sección que venia desempeñando el director de la graduada se anunciará a concurso, que se resolverá con arreglo a las siguientes preferencias:

- a) Maestros que desempeñen o hayan desempeñado direcciones de graduadas de seis o más grados, siendo preferidos los que tengan mayor tiempo de servicios en el cargo.
b) Maestros que hayan obtenido por oposición el cargo de director de graduada de seis o más grados.
c) Maestros que tengan servicios en escuelas graduadas, siendo preferidos entre ellos:

Primero. Los que obtuvieron secciones por oposición. Segundo. Los que hayan desempeñado el cargo de director. Tercero. Los que cuenten mayor tiempo de servicios en propiedad.

d) Maestros con mayor tiempo de servicios en escuelas nacionales.. Art. 6.º Las vacantes de director o directora en grupos escolares de más de catorce secciones que existan o se produzcan se proveerán en dos turnos.

Primero. Concurso restringido entre directores de graduada de seis o más grados que obtuvieron su plaza por oposición. Segundo. Concurso oposición de ingreso con arreglo a las normas establecidas por el decreto de 1 de Julio de 1932 o que se establezcan en lo sucesivo.

Art. 7.º En los grupos donde estén instaladas más de una graduada se constituirá una Junta administrativa, formada por los directores de aquellas y el maestro más joven, que actuará de secretario. Esta Junta acordará la utilización del material común, la mejor distribución del tiempo para los servicios generales de la escuela y la organización de las instituciones complementarias que en ella funcionen, y servirá de nexo entre las distintas graduadas que funcionen en el mismo edificio.

Art. 8.º El ministerio podrá acordar un régimen especial para aquellas graduadas o grupos escolares cuyas condiciones de instalación y de organización así lo aconsejen, o para aquellos maestros directores cuya labor ejemplar deba ser enaltecida o premiada. En todo caso habrán de ser oídas las Juntas de inspectores de la provincia y la Inspección central de Primera Enseñanza.

Expediente personal La Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Lugo, ha remitido a la de Córdoba el expediente personal y los certificados de liquidación de haberes de doña Matilde Valdés Fernández, maestra que fue de aquella provincia.

Subasta de obras En la subasta para contratar las obras de construcción de un grupo de escuelas graduadas en Belmez, han sido adjudicadas dichas obras a don Luis García Pino, en la suma de 106.585'05 pesetas.

Subvención Le han sido concedidas al maestro don Manuel Muñoz Pérez, director del Campo Agrícola anejo a la escuela nacional de Espejo, 500 pesetas correspondientes al segundo trimestre de la subvención otorgada a dicho campo.

Oposiciones a inspectores de Primera Enseñanza En las oposiciones a inspectores de Primera Enseñanza, ha obtenido plaza la señorita Doña Francisca Montilla Tirado.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Por el especialista señor Gutiérrez Sisternes Ex-médico oculista por oposición del Hospital Provincial Fermín Galán, 53 (antes Alfonso XIII) Horas: de 11 a 5

CONFITERIA LA PERLA

OFRECE A SU DISTINGUIDA CLIENTELA, CON MOTIVO DE LAS PROXIMAS PASCUAS, LOS ARTICULOS FABRICADOS AL DIA

- MANTECADOS FAMILIAS 3'00 ptas. kilo
MANTECADOS VIENA 4'00 " "
MANTECADOS AJOLIN 4'50 " "
MANTECADOS DOBLES. AVELLANAS 5'00 " "
ALFAJORES ALMENDRA Y CHOCOLATE 4'00 y 6'00 " "
ROSQUITOS DE VINO 5'00 " "
ROSCOS DE VINO Y AGUARDIENTE docena 2'00 "
TORTILLAS DE LUCENA 1'20 "
POLVORONES, VARIAS CLASES 2'00 "
CAJAS DE MAZAPAN, TURRONES Y OTROS ARTICULOS PARA REGALOS. CHAMPANES, VINO Y LICORES. TELEFONO 1038

JUGUETES PARA LOS ASILADOS

Ha producido gran entusiasmo el propósito de Publicidad Obregón de llevar juguetes a los acogidos en los centros benéficos en el día tradicional de los Magos de Oriente.

La Empresa de autobús se ha brindado con su personal para ayudar desinteresadamente a la realización del proyecto, ofreciendo material y 100 pesetas para la suscripción. La simpática institución de los exploradores cordobeses, unida con la Tuna Escolar Veterinaria, que igualmente se ha ofrecido con una gentileza que la honra, postularán un día de Pascua para reunir fondos con destino a la adquisición de juguetes.

Estos elementos también formarán en la cabalgata que lleve los regalos a los centros benéficos. La suscripción promete ser muy lucida, pues hay ofertas hasta de los alcaldes de la provincia por ser de esta la mayoría de los acogidos en la Casa de Socorro Hospicio.

Se procurará evitar todos los gastos que sea posible en la cabalgata aún cuando esta no resulte muy lujosa, pues la idea principal es obsequiar lo mejor posible a los niños y en caso de conseguir una buena colecta se estudiará la forma de beneficiar a los ancianos del Asilo municipal.

El alcalde ha manifestado que se halla en estudio la petición hecha para que el Ayuntamiento ayude con sus elementos al mayor esplendor de la repetida cabalgata.

Confiamos en que el señor Garrido de los Reyes prestará calor a esta obra de caridad, pues conocemos su interés de los desvalidos.

Todo Córdoba debe ayudar a que la noche tradicional entre una poca de alegría en esos fríos caserones, donde se albergan tantos desgraciados.

NO TITUBEE

Para gabanes de caballero y de niño, pelizos de todas clases, cortes de trajes, trajes hechos, pantalones, americanas, impermeables de calle y para campo, paraguas, jerseys, camisetetas, camisas, calzoncillos, calcetines y medias, telas preciosas para batas y vestidos, gamuzas, mantas de cama y de fleco, colchas, sábanas y demás artículos propios en el ramo de tejidos, la casa que presenta más surtido y precios más baratos es EL METRO y sus tres sucursales.

Además en el piso primero de la casa central de EL METRO se liquidan infinidad de retales sobrantes con una extraordinaria rebaja de precios. Precio fijo verdad.

F. Lara-Barahona Maza

Médico Puericultor del Hospital del Niño Jesús, de Madrid. Especialista en enfermedades de los niños. Consulta de 12 a 5 Jesús María, 6. Teléfono, 1609

PARA ROPEROS

Concedemos a precios muy reducidos nuestro extenso surtido en: Abriguitos, tejidos de lana, desde 0'80. Botitas de lana, a 0'35 y 0'50 pesetas. Bufandas de seda, a 1 peseta. Jerseys para niño, mucho abrigo, a 1 peseta. Infinidad de artículos para señora y caballero a precios excepcionales. Pedro Martínez Hidalgo - Puerta de Gallegos, 2

Almacenes de Tejidos y Novedades

DE JOSE CARRILLO PEREZ

Grandes surtidos en las últimas novedades para la temporada de invierno — Colecciones de vestidos de la más alta novedad — Trajes para caballero lo más nuevo y elegante, Artículos varios como paraguas, camisetetas, medias, calcetines, corbatas, pañuelos, cinturones, tirantes, ligas, camisas desde lo más barato a lo más selecto — Telas blancas, desde la más económica a la más rica Holanda de hilo Esta casa NO OFRECE GANGAS, vende los mejores artículos de la capital de gran resultado a precios moderados. VEA SUS ESCAPARATES y si no encuentra lo que desea pase y pídalo ANTES DE EFECTUAR VUESTRAS COMPRAS VED LAS COLECCIONES Y COMPARAD PRECIOS No olvidarlo. Esta es la casa de los gabanes. Claudio Marcelo, 7. :: :: :: Teléfono, 1-6-5-6

DEL AYUNTAMIENTO

El alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes, recibió ayer las siguientes visitas:

Don José Cuenca Muñoz, don Antonio Roldán, don Diego Martínez Muñoz, don Rafael Vázquez, don Antonio Illera y don Francisco Sánchez.

Decomisos Decomisos efectuados durante el mes de Noviembre último por no haber sido pagados los correspondientes arbitrios municipales a las especies que se citan:

Don Antonio Herrera, una liebre; doña Josefa Sánchez Jurado, una gallina; don Manuel Baena, un pollo y un conejo; don José Rosales, un pollo; don Camilo Jiménez, cinco pollos; don Antonio Gómez, un pollo y dos kilos de jamón; doña Antonia Millán, 24 pares de zorzales; don José Medina López, cinco pollos; doña María L. Rubio, un kilo de embutido y dos de carne de cerdo; don Antonio Molero, 30 pares de zorzales; doña Cándida Gago, 106 kilos de tocino; don Máximo Muñoz, cinco kilos de carne de cerdo; don Miguel Martínez, cinco litros de vino; don Francisco Lucena, 18 kilos y medio de chacina; don Antonio Casado, un gallo; don Antonio García, un pavo; don José González, dos kilos de embutido, dos litros de vino y siete litros de licor; doña Purificación Galán, dos kilos de embutido; don Enrique Fernández, siete kilos de conserva de ave; don Manuel Ferrer, 26 pares de zorzales; don José Benito, tres litros de vino; don Rufino Hinojosa, dos kilos de embutido; don Saúl Pérez, siete kilos de tocino; doña Isabel Real, ocho litros de vino; don José Hortelano, 55 pares de zorzales; don José Pérez, tres kilos y medio de carne de cabrito; don Juan Díaz, dos kilos de tocino; don Pablo Quesada, cinco kilos de embutido y seis de morcilla, y doña María Murillo, ocho litros de vino.

Servicios de la guardia municipal

La guardia municipal presta los siguientes servicios:

Denuncias de Manuel Rodríguez Cuevas, por coger su hijo Rafael, fruto de los naranjos de la plaza de San Bartolomé, y de Rafaela Gutiérrez, Gavilán, por abrir al público un puesto para la venta de hortaliza careciendo de licencia.

El guardia número 15, presentó en la Comisaría de Vigilancia, por promover escándalo en la puerta del Hospital de Agudos, a Manuel Ostos Cabello.

He aquí una gran verdad

y es que los mejores abrigos para caballero, confección esmerada y corte elegante última novedad, los vendemos desde 30 pesetas en adelante.

Disponemos del más colosal surtido en artículos para traje de caballero en calidades selectas y de alta fantasía a precios de fábrica.

Liquidamos a cualquier precio todos los artículos de invierno. ALMACENES HIERRO ARAGON y PANERIAS INGLESAS

Un hecho intolerable

Por exceso de original no dimos cuenta en nuestro número anterior de un hecho intolerable ocurrido el lunes último en esta capital y del que tratan los colegas locales, censurándolo con toda la dureza que merece.

Al pasar dos sacerdotes por la calle de Rey Heredia un grupo de jóvenes que había delante del gimnasio municipal les hizo objeto de sus burlas y hasta llegó a empujarlos y tirarles de los hábitos.

Una señora que acompañada de su criada marchaba también por la referida calle les reprendió y los salvajes se mofaron así mismo de ella.

Entonces la criada adoptó una actitud tan enérgica que logró poner en fuga a los zulus.

Llamamos la atención de las autoridades y de sus agentes acerca de este vergonzoso hecho, que no se debe repetir por el buen nombre de Córdoba.

NOTAS DE SOCIEDAD

—Ha marchado a Medina de las Torres (Badajoz), donde pasará las vacaciones de Pascua el catedrático del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Córdoba don Juan Morán Bayo, acompañado de su distinguida esposa.

Círculo de la Amistad

La Junta Directiva, con motivo de la entrada del nuevo año, ha acordado celebrar el día 31 del corriente, a la once de la noche, en el salón de actos de este Círculo, una gran fiesta, que dada la variedad de las atracciones que para ella se preparan, promete estar muy concurrida.

Se ruega a todos los señores socios no dejen de asistir a la misma, acompañados de las señoras y señoritas de su inmediata familia, para su mayor lucimiento y esplendor.

La Directiva

Asociación de retirados de Córdoba

Al felicitar a todos los retirados por el brillante éxito obtenido en las gestiones realizadas por nuestra junta central para la resolución favorable de un asunto que nos afectaba muy directamente sometiendo a su consideración la importancia que tiene la unión de todos para defender nuestros derechos, hacemos un nuevo llamamiento a los señores que no estén asociados, rogándoles se den da alta en cualquiera de las Asociaciones confederadas, de las que con agrado y cariño podemos informar en nuestro domicilio social.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas). Telf. 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos). Teléfono, 2503 Plato del día: Filete de riñones con coliflor saltada.

RADIO

American Tel. Radio Corp. Ramba Cataluña, 89 - Barcelona

presentará las últimas novedades de Radio en

el HOTEL REGINA CORDOBA

Viernes 14 de Diciembre 1934

Los comerciantes quedan invitados a tratar con el viajante desde las 9 a las 12.

A título excepcional de propaganda los aparatos de demostración se venderán al público, de las 17 a las 21 de la tarde, con el mismo descuento que disfrutan los revendedores.

TODAS ONDAS TODAS MARCAS desde 225 Pts.

SOMBREROS DE SEÑORA DESDE 12 PESETAS

La sección de sombreros para señora de la CAMISERIA FABRA es la preferida por las señoras prácticas. TELEFONO 1-6-8-5

ENORME REBAJA POR REFORMAS

Calzados Imperio, Málaga, 9 Realiza todas sus existencias a menos de la mitad de su valor, no deje de ver los escaparates de esta casa en la seguridad que encontrará lo que le conviene

G A C E T I L L A S

El temporal Continúa el temporal que se inició el domingo último.

Ayer no cesó de llover durante todo el día acompañando a los abundantes aguaceros un viento violentísimo.

Como en la presión atmosférica se ha notado un descenso considerable es de temer que no cambie el tiempo en algunos días.

Accidente del trabajo Ayer, en la Huerta de los Frailes, sufrió un accidente del trabajo Antonio del Pino Bravo, de 28 años de edad, resultando con una herida incisa en la región geniana derecha.

Fue asistido en la Casa de Socorro, donde calificaron la lesión de pronóstico reservado.

Malos tratos En la Comisaría de Vigilancia ha formulado una denuncia José Carvajal Arenas, contra Carlos Amaro Pérez, por que en la calle de Moreiras le maltrató de obra.

En el mismo centro policiaco también ha denunciado Cecilia Almagro Rodríguez a Mariano Lorente Torres, por haberla golpeado en la calle Mármol de Bañuelos.

Siguen los viajes económicos Los agentes del Cuerpo de Vigilancia han detenido en la estación central de los Ferrocarriles a Pedro Gutiérrez Lafenga, Luis Sánchez Villaseca, José Muñoz Ramos y Justo Martín Alonso, que viajaba sin billete en el tren expreso de Sevilla a Córdoba.

Una denuncia La vecina de la casa número 83 de la calle de Don Rodrigo Pilar Villalón Palomo, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a su convecina Luisa Moreno, porque constantemente la insulta en su domicilio, promoviendo grandes escándalos.

Monte de Piedad El lunes próximo se celebrará en dicho establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la sucursal segunda durante el mes de Abril último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponde venderse. El acto empezará a las diez de la mañana.

Averías en la línea telefónica Durante la noche del domingo último, a consecuencia del temporal reinante, se desgajó una rama de un árbol en el kilómetro 18 de la carretera de Almadén, cerca de Cerro Muriano, la cual cayó sobre la línea telefónica, cortando los cables.

Coincidió el desprendimiento con la parada del autobús de viajeros de la línea de Fuente Obejuna a Córdoba, al que se le rompieron varios cristales.

Oposiciones Oficinas Seguridad 250 plazas. Exámenes Junio. Facilitamos textos y programas. Señalamos clases especiales. Los que posean título académico y prácticas mecanografía 20 pesetas. Hijos y huérfanos Cuerpos Seguridad y Vigilancia modestísimos honorarios. Academia Torres. García Lovera, 7. Teléfono, 2976.

Una Memoria Hemos recibido un ejemplar de la Memoria del Banco Español de Crédito correspondiente al ejercicio de 1933 1934.

Agradecemos su envío al director de la Sucursal en Córdoba de dicho establecimiento de crédito.

Defunción Ayer falleció en esta capital, a la avanzada edad de 83 años, la respectable señora doña Vicenta Yuste Martínez, viuda de don Diego Ruiz Antúnez.

Enviamos el pésame muy sentido a los desconsolados hijos y demás familia de la finada. "Muerte en la emisora de radio", por Val Gielgud y Holt Marvell. La Novela Aventura, Diputación, 211. Barcelona

Esta obra maestra de la literatura policiaca inglesa ofrece, entre cuantas puedan darse en su clase, el doble interés del misterio y la vulgarización.

En efecto, la intriga desarróllase alrededor de un hombre muerto en el estudio de una importante emisora de radio, mientras estaba recitando solo ante el micrófono el papel que le correspondía en una obra teatral, es de lo más sugestivo y moderno que se conoce en este género. Y además, la explicación de cómo funciona una emisora radiotelefónica, con todos sus secretos técnicos y artísticos, mantiene constantemente despierto el interés de la lectura.

Los dos autores de esta estupenda novela pertenecen a la British Broadcasting Company, y uno de ellos, Val Gielgud, es el director dramático de la gran emisora londinense y ha sabido dar a conocer al público, por primera vez en la novela, el funcionamiento íntimo de una emisora de radio.

Retenga en la memoria... el nombre de este famoso reconstituyente que, en más de medio siglo de existencia, ha salvado la vida a millares de agotados por la ANEMIA El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD devuelve en seguida el apetito y restaura las fuerzas rápidamente. Está aprobado por la Academia de Medicina. Es inalterable y puede tomarse en todo tiempo. Pídase en frasco de origen, pues no se vende a granel.

MANTEQUILLA P.F. ESBENSEN Sigue siendo, para la campaña de 1934, muy exquisita y la más preferida de las personas de buen paladar. Exijan siempre mantequilla "ESBENSEN"

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

El próximo Consejo de ministros se sabe que al Consejo de ministros que se verificará mañana en la Presidencia llevarán, el ministro de Trabajo el proyecto de ley de Asociaciones, el de Justicia los referendos a Justicia municipal, secretarios judiciales y médicos forenses, y el de Agricultura el de revisión de los censos de campesinos.

Calvo Sotelo enfermo

Guarda cama a causa de un fuerte enfriamiento el diputado a Cortes don José Calvo Sotelo.

Una proposición de los diputados de la Lliga

Los diputados de la Lliga han entregado a la Mesa del Congreso una proposición incidental pidiendo que la Cámara reproduzca con la mayor

energía su protesta contra los atentados que se vienen cometiendo en Barcelona y que el Gobierno actúe con la mayor eficacia para conseguir el restablecimiento de la paz pública en aquella capital.

Los guardias de prisiones

El señor Aizpún ha terminado la redacción de un proyecto de ley creando doscientas plazas de guardias de Prisiones que se cubrirán inmediatamente.

Los guardias percibirán tres mil pesetas anuales.

Fallecimiento del coronel Olmos

Ha dejado de existir en esta capital el coronel don Armando Olmos, que mandaba el regimiento de Carros de Asalto, unidad que fue creada poco después del advenimiento de la República.

un pueblo de las libertades que no utilizó, pues se diga lo que se quiera los hombres que gobernaban en Cataluña, no la representaban auténticamente.

Si aprobas este proyecto el Gobierno no consentirá que se entronice allí ninguna organización política.

Hacemos cuestión de Gobierno la designación del representante del Poder ejecutivo en la región autónoma.

Todo lo demás puede ser modificado. No me avengo a la derogación del Estatuto pues hay medios en la ley para adoptar las garantías que precisen.

Estos problemas requieren serenidad y tiempo y yo creo que la evolución se producirá hasta que se pueda hablar de la patria común.

El Gobierno, aún arrojando la impopularidad, os pide reflexión.

No queremos abrir un abismo entre Cataluña y el resto de España. No puede asegurarse la posibilidad de una convivencia con medidas de hostilidad.

Se habla con horror de los hombres del bienio y se exagera algo.

Pues bien, ¿si ese bienio nos trajo estas complicaciones, podíamos decir por ello que había que derogar la Constitución?

El señor Tejera, monárquico, le interrumpe.

El señor Lerroux: A mí no me puede hablar más que una persona que tenga solvencia política. (Protestas de los monárquicos).

El jefe del Gobierno termina diciendo que ha expresado su pensamiento clara y sinceramente y que ahora tiene la palabra el Parlamento. (Aplausos de los radicales).

La sesión de Cortes

El señor Lerroux pronunció un extenso discurso en defensa de la autonomía de Cataluña y la Cámara rechazó por 133 votos contra 32 el voto particular de don Honorio Maura pidiendo la derogación del Estatuto

Comienza la sesión a las cuatro de la tarde.

Las tribunas están atestadas de público pero en los escaños hay escasa concurrencia.

Preside el señor Alba.

Se da cuenta del fallecimiento de don Basilio Paraiso y se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Después se aprueba, tras breve discusión, el dictamen referente a la colegiación forzosa de los agentes de Seguros.

También queda aprobado el proyecto fijando en 18.000 hombres el contingente de marinería para el próximo año.

Continúa la discusión del proyecto de arrendamientos de fincas rústicas.

El señor Rodríguez Jurado hace algunas observaciones y pide que se dé facilidades a los propietarios de fincas arrendadas para que puedan recuperarlas previos los trámites legales, pues unos los tienen arrendados por haberlas heredado de sus antepasados y otros por haberlas adquirido con su trabajo.

El ministro de Agricultura ofrece que se tendrán en cuenta muchas de las sugerencias hechas por la Cámara para cuando se proceda

En lo único que no podemos transigir es en ceder el derecho al nombramiento de representante del Estado en aquella región y a elegir el momento de la reconstitución del Estatuto en toda su integridad.

Nuestra actitud no puede ser otra. Mi partido y yo somos defensores de la autonomía, conscientes de la historia de mi vida política. Para reformar el Estatuto hay que apelar a los trámites que la misma ley consigna. Por ahora hay que sustituir las cosas que faltan. No cometeremos el error de ponernos frente a una región a la que ya se había reconocido una personalidad.

En el horizonte hay penumbras de carácter internacional que alienan los rebeldes para luchar contra el Estado.

Nosotros no tenemos derecho a castigar a un pueblo.

Yo niego que haya sido toda Cataluña la que intervino en el movimiento revolucionario. Tengo motivos para creer que en Cataluña la que estudiado y procuré identificarle con ella como aquel pretendiente de una mujer bella a quien esta desdén. Ni esos desdenes me apartaron de mis convencimientos.

A continuación el señor Lerroux hace historia de las luchas políticas que sostuvo en Barcelona.

Los vaivenes de la política — sigue diciendo — dieron al traste con el partido radical en Cataluña, que era eminentemente españolista.

A raíz del advenimiento de la República surgió la Esquerra con hombres que estuvieron en mi partido, con los que no estuvieron y con los que estuvieron en todas las organizaciones políticas.

Este conglomerado llevaba en sus entrañas elementos disolventes y en esas alianzas llevaba su muerte misma.

Eran separatistas y muchos creyeron encontrar allí colocación adecuada para ejercer el medro personal.

Allí una minoría de los más audaces arrastró a los demás.

La Generalidad daba satisfacción a las aspiraciones separatistas.

Podría yo hacer aquí acusaciones contra los que esperaban ver de qué lado caían las pesas para unirse al triunfo. Pero nunca fui cruel y mien tras actúen los Tribunales no quiero hablar.

La Esquerra se lanzó a un movimiento que sabía estaba condenado al fracaso. De haber triunfado hubiera caído Cataluña en manos que a todos les hubiera avergonzado.

Dá lectura a una orden dada por Decás el 6 de Octubre en la que se decía que los portadores de ella podían incautarse de cualquier cosa de utilidad oportuna sin más miramientos.

Sostengo que no puede privarse a

LA MEJOR PRODUCCION NACIONAL CANTADA Y HABLADA EN ESPAÑOL, ES

SOR ANGELICA

ULTIMAS PROYECCIONES HOY, EN EL

Teatro Duque de Rivas

A LAS 6'30, 8'30 Y 10'30

DON HONORIO MAURA SOSTIENE SUS PUNTOS DE VISTA Y DIALOGA CON EL JEFE DEL GOBIERNO

Don Honorio Maura dice que el señor Lerroux ha vuelto las espaldas a España.

Cataluña se ha levantado contra España, ¿es cierto esto o no?

Unos diputados contestan afirmativamente y otros en sentido negativo.

El orador continúa diciendo que le tienen sin cuidado las interrupciones, porque él habla en nombre de España. (Protestas y escándalo).

Alude al discurso pronunciado por don Emiliano Iglesias en Barcelona el domingo por la noche en el que se mostró contrario al Estatuto y luego agrega que España no puede tolerar eso que quiere el señor Lerroux.

No se hace nada, señor Lerroux. La serenidad prolongada es el monopolio de las bofetadas.

Para nosotros no existe ya el Estatuto y hacer lo que intenta S. S. significará un crimen con enseñanza.

El señor Lerroux Yo no puedo con sentir que S. S. se llame el representante de España.

Don Honorio Maura: No. Yo soy monárquico.

El señor Lerroux: ¿De qué monarquía? ¿De la que perdió las colonias? ¿De la de Monte Arruit? ¿De la que no supieron defender en ciertos momentos? No se puede hablar así. ¿Queréis modificar el Estatuto? Hacedlo por los medios adecuados. Venid con propuestas que estudiaremos y discutiremos. El Gobierno cumple la Constitución y el Estatuto.

El Gobierno quiere facultades para nombrar gobernador y llegará el momento en que pueda restablecerse íntegramente el Estatuto.

El señor Maura: ¿Y eso lo autoriza la Constitución?

El señor Lerroux: Sí; al menos no lo prohíbe.

El señor Primo de Rivera intenta hablar y el presidente se lo impide diciendo que según el reglamento de la Cámara no podrá intervenir has-

SI NO HA VISTO

SOR ANGELICA

HABRA OIDO HABLAR DE

SOR ANGELICA

EN TODOS LOS SITIOS SE HABLA DE

SOR ANGELICA

VEA VD. TAMBIEN

SOR ANGELICA

La redacción definitiva del proyecto.

La Cámara se ha ido animando y casi todos los escaños aparecen ahora ocupados.

En el Banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Agricultura, Industria y Trabajo.

El régimen de Cataluña

DON ALEJANDRO LERROUX FIJA EN UN ELOCUENTE DISCURSO EL CRITERIO DEL GOBIERNO

Prosigue la discusión del proyecto referente al régimen provisional que ha de establecerse en Cataluña.

Al levantarse a hablar el señor Lerroux se produce en la Cámara un movimiento de expectación.

El presidente del Consejo comienza diciendo que el Gobierno después de cuanto se ha dicho, quiere proceder con lealtad, sinceridad y claridad, pues representa el respeto a la ley y la necesidad de hacerla respetar.

Yo — agrega — que soy un hombre que estuvo en continua rebeldía contra un régimen tengo que declarar que siento preocupación porque se roce y burle la ley y en estos tiempos de obligada disciplina procuro dar ejemplo de subordinación a la ley.

Hay un estado de derecho que creó la Constitución dando a una región un Estatuto y un Parlamento. Esto lo aprobó el Parlamento nacional y por tanto debe ampararlo y protegerlo.

Ni la Constitución ni el Estatuto prevén que haya que dejar en huelga al Estatuto.

Con motivo del movimiento sedicioso de Cataluña desaparecieron sus órganos, excepto el Parlamento y el Estado tiene que prever esas dimensiones. Por eso ha traído el Gobierno este proyecto, que no cierra la puerta a ninguna posibilidad.

ta que se vote el voto particular del señor Maura.

ES DESECHADO EL VOTO PARTICULAR DEL SEÑOR MAURA

Al anunciar el presidente que se va a proceder a la votación del voto particular de don Honorio Maura muchos diputados de la Ceda se levantan con el propósito de abandonar el salón pero el señor Gil Robles los contiene y les indica que permanezcan sentados.

El voto del señor Maura es rechazado por 133 contra 32.

INTERVENCION DEL SEÑOR PRIMO DE RIVERA

El señor Primo de Rivera explica su voto.

Dice que las aspiraciones del señor Lerroux son falaces y reprueba la conducta del Parlamento.

Nosotros — agrega — no pedimos el castigo de Cataluña sino que no se entregue un arma como el Estatuto a una región que ha demostrado no tener capacidad suficiente para gobernarse por sí sola.

Hay que evitar que cuando transcurran dos años Cataluña vuelva a poner en peligro la unidad de la patria.

De seguir así llegará el día en que España despedazada entre en este salón y nos arroje de aquí a patadas.

El señor Alba: Creo que en este aspecto los señores diputados no tienen nada que temer y que pueden estar tranquilos. (Risas).

ALMACEN DE SACOS

de todas clases para harinas, cereales, aceitunas y orujos

ALFONSO MOLINA PADILLA

Gutiérrez de los Ríos, 20. Córdoba

Teléfono 1718

EL SEÑOR GIL ROBLES EXPLICA SU VOTO

También explica su voto el señor Gil Robles.

El jefe de la Ceda comienza diciendo que ellos no podían poner obstáculos al Gobierno para la designación de gobernador general de Cataluña y que para ello retiraron el voto particular que tenían presentado al proyecto.

Hay que dejar a la iniciativa del Gobierno la elección del momento en que haya de procederse al restablecimiento de los órganos políticos de Cataluña, pero deben condensarse en una fórmula las normas a que habrá de ajustarse el Gobierno. Los Gobiernos caen y en algunas de estas caídas puede quedar restablecido el Estatuto. Esta es cosa que debe meditar.

Dirigiéndose a don Honorio dice: Tanto como S. S. queremos nosotros a España y sin embargo hemos votado contra el voto particular de S. S. porque no queremos la derogación del Estatuto. Así se defiende mejor a España. Por lo menos así lo creo yo.

Nosotros realizamos una labor efectiva. Si fracasamos nuestros procedimientos sabremos resignarnos, pero nada de monopolios de patriotismo.

Don Honorio Maura: España nos juzgará.

El señor Gil Robles: Evidente.

LOS SEÑORES CAMBO Y GOICOECHA

El señor Cambó dice que España tiene planteados graves problemas y que ellos no quieren cooperar a la creación de otros.

Por eso — añade — hemos votado en contra del voto del señor Maura. Sostiene que en el movimiento revolucionario promovido por la Generalidad no tomó parte Cataluña. Si lo hubiese hecho la revuelta se hubiera prolongado y extendido.

El señor Goicoechea defiende los puntos de vista de la minoría monárquica y dice que ojalá dentro de unos meses no tengan que recordar lo que ahora han dicho.

Para guardia de asalto

La AGENCIA ALCARAZ, Plaza de Aladros, 14, gestiona documentos para su ingreso en presente convocatoria. Teléfono 1335.

PRUEBE V. LOS CHOCOLATES VIRGEN de los REYES SON LOS MEJORES

RELOJERIA SUIZA

Joyería y Platería. Casa de confianza fundada en 1866. Claudio Marcelo, 19. Teléfono, 2757. Córdoba

SE COMPRAN MONEDAS DE ORO, PLATINO, ORO Y PLATA

Esta casa no tiene representantes.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 11 de Diciembre hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo, a	4'10
Sin hueso, kilo, a	5'70
Ternera con hueso, kilo, a	4'50
Sin hueso, kilo, a	6'20
Macho, kilo, a	3'00

El jefe del Gobierno ha invocado la necesidad de mantener el Estatuto. ¿Pero el nombramiento de un gobernador general no significa la derogación del Estatuto?

El señor Cambó ha dicho en esta Cámara que los hombres de la Esquerra tenían conexión con otros partidos y esto no puede tranquilizar a nadie.

UN VOTO PARTICULAR DEL SEÑOR TRIAS DE BES

El señor Trias de Bes defiende un voto particular al artículo primero del proyecto.

Estima que el Parlamento catalán en leal colaboración con el Gobierno podrá asumir el funcionamiento de los órganos de la Generalidad. Queda en el uso de la palabra para mañana y el presidente levanta la sesión a las nueve de la noche.

Después del debate

LOS DIPUTADOS COMENTAN LOS INCIDENTES DE LA JORNADA

Una vez terminada la votación del voto particular de don Honorio Maura, la sesión perdió interés y muchos diputados salieron a los pasillos, dedicándose a comentar las incidencias del debate.

Don Melquíades Álvarez decía que el Gobierno debía completar sus propósitos presentando a la Cámara un proyecto para la revisión del Estatuto de Cataluña.

El señor Guerra del Río se expresaba de la siguiente forma:

Yo creo que ha quedado demostrado que entre la Ceda y los radicales no existen divergencias de fondo. El señor Lerroux no podía borrar alegremente una posición que defendió con bríos durante cuarenta años.

Creo que durante la discusión del articulado se llegará a una fórmula que satisfaga a todos.

El señor Royo Villanova decía que se había abstenido de votar porque no le gustaba hacerlo contra el Gobierno y por otro lado por que no quería favorecer al señor Cambó.

Un proyecto de ley

El señor Lerroux leyó en el Parlamento un proyecto de ley haciendo extensivas al presidente de la República las incompatibilidades establecidas para los ministros de Justicia o presidente del Consejo para ejercer la carrera de abogado, una vez que hayan cesado en el cargo.

Un redactor de "La Libertad" detenido

Ha sido detenido y encarcelado el redactor de "La Libertad" señor Somoza Silva.

Parece que la detención obedece a que en el registro efectuado en una imprenta clandestina de Tetuán de las Victorias, que se dedicaba a editar propaganda subversiva, habían sido hallados originales del señor Somoza Silva.

Este había sido destituido hace poco de su cargo de teniente alcalde del Ayuntamiento de Tetuán.

Sánchez Román declara en favor de Azaña

Se asegura que el señor Sánchez Román, en la declaración que ha prestado en el sumario que se sigue contra el señor Azaña ha dicho que éste era opuesto al movimiento que proyectaba la Generalidad y que aludió a las llamadas telefónicas que le hizo el expresidente del Consejo requiriendo su presencia en Barcelona y la de otros significados republicanos para ver si conseguían hacer desistir de sus propósitos al señor Companys y a sus compañeros.

Provincias

HUELVA

La Comisión de Suplicatorios

Huelva. La Comisión de Suplicatorios estuvo en la cárcel tomando declaración a los diputados socialistas señores Bilbao y Tirado.

El presidente de la Comisión señor de Pablo Blanco dijo que el señor Bilbao se había hecho únicamente responsable del propósito de declarar una huelga pacífica pero no de provocar un movimiento subversivo.

El señor Tirado negó su participación en los hechos de que se le acusa.

VICHY

HOPITAL - Estómago

CELESTINS - Artritis

Grande - GRILLE - Hgado

PONTEVEDRA

Perecen ahogados seis marineros de una trainera

Vigo. En las proximidades de la Restinga un golpe de mar hizo zozobrar a la trainera "Cuatro Hermanas", que iba tripulada por veintidós hombres, cayendo todos al mar.

Seis de ellos perecieron ahogados y el resto fue salvado por varias embarcaciones que acudieron a prestarle socorro.

La catástrofe ha causado gran impresión.

Ha salido el programa para las oposiciones a oficinas de Seguridad

(Gaceta de 9 de Diciembre)

Edad 16 a 40 años. No se exige título. Instancias hasta 31 Enero 1935. Exámenes en Junio 1935. Más detalles en ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES, Plaza de la República. Córdoba. Preparación 30 pesetas mensuales.

OVIEDO

Continúan las detenciones y la recogida de armas

Oviedo. Ayer fueron practicadas veintiocho detenciones.

Entre los detenidos se encuentran Constantino Meana, de Gijón, que actuó activamente al frente de los grupos revolucionarios en la Felguera y Pola de Siero y otro individuo a quien se acusa de haber formado parte del pelotón que fusiló al teniente coronel y al comandante de Carabineros.

La detención practicada un reconocimiento en las inmediaciones de Oviedo y halló en una cueva una ametralladora cargada y en disposición de disparar.

También fueron intervenidos 600 cartuchos y 76 armas de fuego.

El trabajo en las minas

Oviedo. Para hoy está anunciada la reanudación del trabajo en algunas minas.

Existe la creencia de que será escaso el número de mineros que acuda al trabajo.

TODA PERSONA DE BUEN GUSTO

NO DEBE DEJAR DE VER

SOR ANGELICA

EXTO JAMAS IGUALADO EN EL

Teatro Duque de Rivas

HOY A LAS 6'30, 8'30 Y 10'30

NI LA CONSTITUCION NI EL ESTATUTO PREVEN QUE HAYA QUE DEJAR EN HUELGA AL ESTATUTO.

Con motivo del movimiento sedicioso de Cataluña desaparecieron sus órganos, excepto el Parlamento y el Estado tiene que prever esas dimensiones. Por eso ha traído el Gobierno este proyecto, que no cierra la puerta a ninguna posibilidad.

MILES DE GABANES A PRECIOS DE FABRICA

Solo en la acreditada

Sastrefía

EL SIGLO

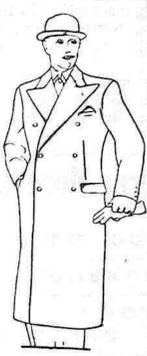
GONDOMAR, 2

Tenemos en exclusiva el famoso

GABAN ALASKA

COLORIDO DE MODA

CONFECCION ESMERADA



José Sánchez de la Cuesta

Del Hospital del Niño Jesús de Madrid Medicina general y especialista en enfermedades de la infancia

Conde de Torres Cabrera, núm. 2-D. Consulta de 3 a 5. Teléfono 1369

Practicante

JOSÉ MUÑOZ SALVADOR

Reyes Católicos, 12. 1.º

Teléfono 2405

F. Gutiérrez Barbudo

Ex-interno por oposición de la Beneficencia Provincial de Madrid

Medicina interna. Aparato digestivo

Consulta de 1 a 4. Pompeyos, 2

LA SEÑORA

DOÑA VICENTA YUSTE MARTINEZ

VIUDA QUE FUE DE DON DIEGO RUIZ ANTUNEZ

Ha fallecido el día 11 de Diciembre a los 83 años de edad, habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. L. P.

Sus desconsolados hijos doña Isabel, don Juan, doña Francisca, doña Teresa, don Fernando y doña Pilar, Ruiz Yuste, hijos políticos doña Dolores Jiménez Sabio, don Antonio Marteache Cieza, don Daniel Nieto Estepa, doña María Lacal Rey y don Enrique Lorente Mateos, nietos, bisnietos, sobrinos don Enrique y don Fernando Rodríguez Yuste y demás familia, tiene el sentimiento de comunicar a sus amigos esta sensible pérdida, rogándoles que asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las tres de la tarde, en la parroquia de San Andrés, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el Cementerio.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Lucía de Jesús Morales de Forcada

Que falleció en Córdoba el día 29 de Marzo de 1933 en la paz del Señor

R. L. P.

La misa que se celebre mañana, a las siete y media, en la parroquia de San Andrés, será aplicada en sufragio por su alma.

Su desconsolado viudo don Pedro Forcada Hinojosa, su hermano y demás familia, ruegan a sus amigos que la encomienden a Dios y asistan a dicho sufragio.

CANADEROS



AUN NO SOLICITO VD. SU CLASIFICACION PARA OBTENER LA VACUNACION CON GARANTIA y HAGALO SEGUIDAMENTE A

LABORATORIO

CORDOBA

CERDO MUERTO, CERDO PAGADO

Las enfermedades del estómago afectan y envejecen.

El enfermo del estómago huye de la comida, pues sabe que aun los alimentos más ligeros le producen molestias durante la digestión. Pero no debe desesperarse: rápidamente recuperará la salud y alegría perdidas, tomando después de las comidas el

ELIXIR ESTOMAGAL

SAIZ DE CARLOS

SE ARRIENDA una casa en Cerro Muriano. Dan razón, Joyería de Tienda, plaza de la República.

El sastre de Madrid

"Béjar", precisa personal y encargada taller, Pablo Iglesias, 2. Rinconada.

CON CALEFACCION

IDEAL CLASSIC
No hay vida más placentera que la vida del hogar.

Es muy económica y está al alcance de todos. Folletos gratis.

Angel Moyano Manso
C. DE TORRES CABRERA
2. F. CORDOBA. TL. 1408

CANARIOS y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 3.

EMPLEADO OFICINA, práctico correspondencia, contabilidad, para una o dos horas diarias, se ofrece limitadas aspiraciones. Razón, Gutiérrez de los Ríos, 30

SE DESEA caballero en familia. Ramírez de las Casas Deza, 1, bajo.

Francisco Zabala Gavilán
Mecánico de máquinas de escribir en general
Peramato, núm. 17 (entrada por Alta de Santa Ana), Córdoba

SE TRASPASA despacho de carne, por no poderlo atender su dueño. Razón, Mayor de Santa Marina, 22 y Pozanco, 4.

Vendo muy barato

Palos largos, 1 peseta, Cortos, 40 céntimos, Puertas de dos hojas y de una a 20, 1 stor Yute, usado, en 10 pesetas, Diecinueve cuadros de políticos en 25, 27 metros raso liberto, usado, 20, Solar en Molinillo, a 3 pesetas, Un motor bomba eléctrico 3/4 400, Altosón mezcla de albañilería 30, Cristales desde 10 x 10 a 30 x 30, Un toldo lona completo, 100 pesetas, ALMACENES HIERRO ARAGON (Calle Librería, 9, Teléfono, núm. 1350)

DISPONGO de cantidades para hipotecas sobre cortijos. Para informes, Francisco Pérez de la Lastra, Quintero, sin núm. Teléfono 2408.

BUEN NEGOCIO CON POCAS PESETAS
Se traspasa el establecimiento muy acre ditado de chacinas y comestibles que fue de la viuda de Olmo, por no poderlo atender su heredera, así como también se hace almoneda de enseres de casa. San Pablo, 15 y 17, Córdoba. Horas de 4 a 6 tarde

VENDO en la calle Pedro López casa con seis habitaciones, patio pequeño, cuarto de pila, azotea e instalaciones de luz y agua. Razón, en el número 2 de dicho calle, de 2 a 4 de la tarde.

SE ARRIENDA un piso en la calle Carbonell y Morand, 26.

SE ARRIENDA local propio para posada. Razón, Puerta Nueva (antigua casa Suárez).

PISO ALTO, ocho habitaciones, todas primera luz y azotea, instalaciones de agua y luz, se arrienda en Gutiérrez de los Ríos, 26. Razón, Pedro López, 24.

DEPENDIENTES DE COMERCIO Y OFICINAS. Clases nocturnas de Contabilidad Cultural Comercial y Cálculo mercantil. Honorarios económicos. Academia Torres, García Lovera, 7. Teléfono 2976. Matrícula de 9 a 1 y de 4 a 9 noche

SE ARRIENDA un piso con tres habitaciones, corredor, cocina, retrete e instalación de luz, en la calle Arenillas, 18. Darán razón, en la misma casa.

CAFES TOSTADOS "ALFORENTE" Marca registrada
La mezcla especial que ha dado fama a la casa por que satisface el deseo de quienes saben lo que es café, 12 pesetas kilo. También lo hay a 11, 10 y 9'50 kilo. Azúcar estuchada para bares. Plaza de San Andrés. Teléfono 2780.

DESDE 1 DE ENERO se arrienda la casa de recreo de la finca "Palacios de la Galiana", situada entre el Brillante y el molinillo de Sansueña. Para informes, Concepción 28 y 30. Calzados Olimpia.

SE DESEA gabinete y alcaoba sin amueblar, sin asistencia, en casa seria, para propietario y su hijo. Proposiciones a Lista Correos, cédula personal 1214-H.

COMPRO carrito repartir, tres ruedas, en buenas condiciones. Razón, Plaza Colón, 38.

VENDO barato y a toda prueba, coche Erskine, cinco plazas, 17 caballos, con cuatro cubiertas seminuevas, adquiridas el año anterior. Para verlo y tratar, Ravé, 19, letra A. Córdoba.

SEÑORITAS. Taquigrafía, Cultura Comercial, Escritura y Correspondencia mercantil. Exclusivamente señoritas clases especiales. Modestos honorarios. ACADEMIA TORRES. García Lovera, 7. Teléfono 2976. Horas de matrícula de 9 a 1 y de 4 a 9 noche.

Se publicó

Con participación en la LOTERIA NAVIDAD 1934 N.º 22485 Y REPARTO DE REGALOS

LECTURA AMENA E INTERSANTISIMA VENTA EN LIBRERIAS Y PAPELERIAS y Editorial Baily-Bailliere. Apartado 35 - MADRID

Lecciones de solfeo y piano

Enriqueta Osuna, profesora de piano, se ofrece para dar lecciones, en su casa o a domicilio. Razón: San Fernando, 68.

Las juntas comarcales de contratación de trigos

La junta provincial superior de contratación de trigo, en su última sesión acordó la creación de las siguientes juntas comarcales, designando presidentes de las mismas, a las personas que se indican:

Baena, cuya jurisdicción se extiende a los pueblos de Luque, Doña Mencía, Nueva Carteya, Valenzuela, Zuheros y Fuente Tójar. Presidente el alcalde de Baena.

Belmez a los de Fuente Obejuna, Los Blázquez, Espiel, Villanueva del Rey, La Granjuela, Valsequillo, Villaharta y Peñarroya-Pueblo Nuevo. Presidente el alcalde de Belmez.

Cabra a los de Lucena, Encinas Reales, Almedinilla, Carcabuey, Priego, Benamejí, Palenciana, Iznájar y Rute. Presidente el alcalde de Cabra.

Castro del Río al de Espejo. Presidente don Diego Clavero Melendo.

Córdoba a los de Obejo, Villaviciosa, La Carlota, La Victoria y Guadalcázar. Presidente el que lo es así mismo de la junta provincial superior de contratación de trigos.

Montilla a los de Aguilar, Monturque, Moriles y Puente Genil. Presidente, don Miguel Panadero Conde.

Hinojosa del Duque a los de Belalcázar, Fuente la Lancha, Santa Eufemia, Villaralto, El Viso y Villanueva del Duque. Presidente don Antonio Leal Márquez.

Posadas a los de Almodóvar del Río, Hornachuelos, Palma del Río y Fuente Palmera. Presidente don Santiago Medina.

El Carpio a los de Bujalance, Cañete de las Torres, Pedro Abad, Montoro, Adamuz, Villa del Río, Villafraña y Cardena. Presidente el alcalde de El Carpio.

Pozoblanco a los de Alcaracejos, Anora, Dos Torres, Pedroche, Torrecampo, Villanueva de Córdoba, Conquista y El Guijo. Presidente don Segundo Delgado Cabrera.

Fernán Núñez a los de La Rambla, Montalbán, Montemayor, Santaella y San Sebastián de los Ballesteros. Presidente don Fernando García López.

Acción Popular Agraria

Décima tercera lista de las cantidades recaudadas con destino a las fuerzas armadas de la nación, con motivo de su heroica actuación en los pasados sucesos:

Suma anterior, 4.877'50 pesetas Señores Sánchez Hermanos (tejedors), 150 pesetas; don Francisco López Crespo, 25.

Suma y sigue, 5.052'50

Se pone en conocimiento de todas las personas que deseen contribuir a esta suscripción, que el próximo día 31 del corriente quedará cerrada, debiendo dirigirse los que aún no hayan contribuido al domicilio de Acción Popular Agraria, calle Sevilla, números 5 y 7.

PARA LA SUSCRIPCION PATRIOTICA

Relación de los señores presidente de la Diputación, diputados provinciales, funcionarios, técnicos, administrativos y subalternos, jubilados, viudas, pensionados de la Corporación, así como particulares que han contribuido a la suscripción abierta por la Asociación de funcionarios provinciales para engrasar la de carácter nacional iniciada con el fin de premiar a las fuerzas del Ejército y demás fuerzas públicas:

(Continuación)

Suma anterior, 2.283'75 pesetas Doña Mercedes Fernández Negrete, viuda de G. Ravé, 8 pesetas; don José Guerrero Martínez, 3; don Enrique Flores López, 4; doña Filomena Vergara, viuda de Moreno, 5; doña Luisa Serrano, viuda de Rodríguez, 2; don Pedro González García, pensionado, 3; don Antonio López Montes, 1; don Luis Galiano Alferez, 1; don Manuel Guerrero Redondo, 1'50; doña Blanca Vázquez Espinosa, 2; don José Pérez Notario, 1; don Fernando Alfaro Vázquez, huérfano, 2'50; don Alfredo Rey Heredia, 13; doña Ana Casana del Valle, pensionista, 2; doña Antonia Santoyo Alcalá, 1; doña Sofía Coca, viuda de Ceballos, 11; don Florentino Fernández, 3; don Agustín Dorado, pensionado, 2; doña Angela y Rosario Romero de Torres, huérfanas, 3; don Ignacio López, 5; don Juan de la Torre, 3; doña Encarnación Blanco, viuda de Osuna, 1; don Antonio Cuadro Cuesta, 1; don Arturo Infante, 5; don Miguel Gutiérrez, 1; don Juan Espejo, 2; doña María Josefa Escamilla, pensionista, 2; don Ramón Redel, 4'70; don Antonio Pavón Gómez, 13; don Rafael Ruiz Soler, 2; doña Catalina Jiménez, 0'50.

Suma y sigue, 2.392'95 (Concluirá)

DE LA PROVINCIA

Una ratería

La Guardia civil de Villa del Río ha detenido a Manuel Ramos Moral, que hurtó una manta y una olla con comida a Alfonso Solís Callejas, mientras este se encontraba trabajando en el campo.

Carta del extranjero POLITICA

El triunfo democrata ha marcado con firme paso una orientación en la política norteamericana, entregada por entero a la inteligente gestión de Roosevelt.

El presidente cuida de establecer normas económicas, cuida de la cuestión social—uno de los problemas que se plantearon con más vigor—y cuida también de las maniobras navales, ojo alerta en el revuelto panorama europeo. Ojo avizor hacia el peligro amarillo y norma que responde al pulso del momento internacional.

La democracia yanqui vela por su razón de ser: democracia. Pero de paso no está de más prevenir, que es tanto como gobernar en futuro. En este país que aunque distante está cerca de todo lo importante, no ha pasado inadvertida la importancia de la actitud de Yugooslavia para con Hungría. Antes, donde menos se esperaba—según el dicho español—saltaba la liebre, pero antes y ahora, donde menos se espere puede saltar a la plataforma del mundo una conflagración universal de caracteres aterradores. Y hay que estar preparados.

La preparación en buena política, es una preparación de estabilidad en la economía y de fuerza guerrera en el brazo. La fuerza del dinero, tiene que velar por lo que pudiéramos llamar "la fuerza de la fuerza". Y esa es la política de Roosevelt hombre de su tiempo y hombre de su momento. En el fondo, Norteamérica solo aspira a imponerse por respeto a su potencialidad—económica y de las otras—como árbitro de paz en caso de guerra. Y, para imponer la paz, no hay nada tan eficaz como estar preparado para la guerra. Así al menos, opina políticamente, este hombre internacional y de su tiempo, que rige los designios de este gran país...

Antonio Cifuentes
Nueva York y Noviembre 1934.
(Prohibida la reproducción)

Ayuntamiento de Córdoba

Alcaldía-Presidencia
EDICTO

En sesión extraordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia en el día de ayer ha sido aprobado definitivamente el proyecto del presupuesto ordinario formado para el año de 1935 con las variantes que han dado lugar las reclamaciones formuladas contra el mismo y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 5.º del Reglamento de Hacienda Municipal fecha 23 de Agosto de 1924 y el 300 del citado Estatuto queda expuesto al público el dicho documento en la secretaría de esta Corporación por término de quince días hábiles contados desde el siguiente al en que aparece inserto el presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia y una vez que haya transcurrido el indicado plazo de exposición podrá interponerse en el de otros quince días sucesivos ante el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de esta provincia las variaciones que estimen convenientes los habitantes del término municipal o por cualquier otros interesados aunque no residan en este Municipio, según establecen los artículos 301 del Estatuto y 63 del Reglamento de procedimiento municipal.

Lo que además de publicarse en el referido periódico oficial y los de la localidad, se hace público también por medio de iguales edictos fijados en las tablas de anuncios de estas Casas Consistoriales, conforme a lo prevenido en el último párrafo del artículo 5.º del ya citado Reglamento de Hacienda Municipal.

Córdoba 11 de Diciembre de 1934.
—El alcalde, Bernardo Garrido.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba

Nacimientos.—Inocencia Gómez Mata-Pérez, José Carmona González, Adela González Martínez, Fuentas Fernández Muñoz y Rafael Ma dueño Fernández.

Defunciones.—José Gómez Gallardo, de 38 años y Rafaela Alba Panjoja, de 63 años.

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda

Nacimientos.—Fernando Díaz Seco, Carmen Rodríguez Ortiz, Francisco Gómez Pérez, Simón Narváez Vega, Soledad Castro Torres y José Romasanta Cruz.

Defunciones.—Mercedes Sanz Ruiz de 12 años, Carlota Mellado Lozano, de dos años y José Martín Hidalgo, de 18 años.

Flores de Sierra Morena POESIAS

Por RICARDO DE MONTIS Y ROMERO

UN TOMO
PRECIO: 5 PESETAS

De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

HACIENDA

Libramientos

En la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia, se harán efectivos hoy libramientos expedidos a favor de las entidades y personas siguientes:

Comisiones gestoras de la décima de paro obrero de los Ayuntamientos de esta provincia, secretario del Juzgado de primera instancia de Priego, don Sebastián Ruiz Romero, don José Mora Almagro, don Francisco Algaba Luque, don Manuel Marín Ruiz, don Benito Cantero Bergillo, don José Corsini Marquina, don Manuel Molina Fox, don Juan Navarro Fernández, inspector provincial de Sanidad, doña Fuensanta Villegas Obrero, don Domingo Linares Tienda, don Juan Fernández Urbano, don Rafael Luque Torres, don Francisco Fernández García, don Manuel Gómez Arroyo, don José Rodríguez R. del Portal, don Cayetano Rodríguez Noguera, don Liborio Cabezas Bergillo, don Rodrigo Castaño, don Moisés Andrés López, don Domingo Esparza Lara, don Benito Grande, don Julio Grande León, don Francisco Cabrera Redondo, jefe del resguardo de carabineros, don Rafael López Guerrero, don Angel Suárez Varela, don Heliodoro Murillo Lu jar y don Antonio Solomayor Medrán.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: Santa Eulalia, virgen y mártir.—Mañana: Santa Lucía, virgen y mártir.

Jubileo circular

Hoy, en la Santa Iglesia Catedral, por el excelentísimo Cabildo Catedral.—Mañana, en la misma iglesia.

Cultos a la Purísima Concepción

En el Salvador

Hoy, a las seis de la tarde, quinto acto de la solemne novena en honor de la Inmaculada Concepción. La parte musical está a cargo de los niños y niñas del Catecismo.

En el Cister

Hoy, a las 6 de la tarde, quinto acto de la solemne novena que las religiosas de este Monasterio en unión de varias personas devotas, consagran a su excelsa titular la Inmaculada Concepción.

Todos los días se expone a S. D. M., se reza la estación mayor, santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena con motetes cantados, después sermón a cargo de don Paulino Seco de Herrera, cura párroco de San Nicolás.

Es costeado por la señora doña Purificación Dórtico Marín, marquesa de Huertos de Santillán, por su intención.

En las Esclavas

Hoy, a las 6'30 de la noche, sexto acto de la solemne novena en honor de la Inmaculada. Predica el R. P. Luis Martínez, S. J.

Las misas que se celebren mañana, desde las seis y media en adelante, en el Convento de Santa Isabel de los Angeles y las que se digan a las ocho y media en el Convento de los Padres Dominicos (San Agustín) serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de la Asunción Jiménez, viuda de Muñoz, que falleció el día 13 de Diciembre de 1925.

Su hija doña María Muñoz Jiménez e hijo político don Angel Hernández Bejarano, ruegan a sus amigos y demás personas piadosas que la encomienden a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes, durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. mx. al sol y al aire libre	19'80
Id. id. a la sombra id. id.	16'60
Id. mínima id. id. id.	10'00
Id. media id. id. id.	13'30
Oscilación	6'60
Agua de lluvia en milímetros	2'0
Agua evaporada en milímetro	9'60

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0	752'90
Temperatura a la sombra	11'20
Id. de termómetro humedecido	16'80
Humedad relativa	64'0
Estado del cielo	Lluvia
Dirección del viento	N E
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas	123'00

Notas del Calendario Cordobés

12 de Diciembre

Salé al sol a las 7'28.—Se pone a las 4'48.

Salé la luna a las 11'47.—Se pone a las 11'34.

Se da el toque de Alba a las 5.

El de Vísperas, a las 3.

El de Oración de la tarde, a las 5'50.

El de Animas, a las 8.

El día 13, a las 10'52 de la mañana, entra la luna en cuarto creciente.

Según las predicciones meteorológicas, imperarán los vientos fuertes y aumentarán los frios.

Arrendamiento

Se arrienda el amplio local de planta bajo en la calle Concepción, número 20, donde estuvieron las oficinas del Banco de Bilbao. Para precio y condiciones, en la referida casa, piso principal, darán razón.